



Señores DISUIZA S.A

Asunto: Día de descanso en familia

En virtud de lo previsto en la Ley 1857 de 2017, sobre protección integral a la familia, la empresa le concede el día 5 de Octubre para que lo disfrute con su familia. Este día aplica para el Segundo semestre del año 2023.

Patricia Acezo B.

Nombre de jefe inmediato que autoriza

cc 35.468.410

Firma Patricia Acezo B.

Rafael Guevara.

Nombre del empleado (recibido)

cc 3021827

Firma RAFAEL GUEVARA.

Fecha Sept. 28, 23.